

El Ayuntamiento de Sigüenza inicia obras de mejora de accesibilidad en plaza y eras del Castillo

[Multimedia](#)

Con dotación de fondos provenientes del Plan de Sostenibilidad Turística, por valor de 380.000 euros. El Plan, aprobado en diciembre de 2020 y suscrito mediante convenio entre el Ayuntamiento de Sigüenza, la Secretaría de Estado de Turismo del Gobierno de España y la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, trae 1,4 millones de euros a Sigüenza para las anualidades (2021-2023)

El Ayuntamiento de Sigüenza, desde su Plan de Sostenibilidad Turística, acaba de iniciar dos intervenciones en el entorno del Castillo-Parador, para el acondicionamiento y mejora de la accesibilidad tanto en la Plaza del Castillo como en el entorno de las Eras del Castillo. Ambas se enmarcan en la línea de actuación “Movilidad Sostenible”, que es una de las cinco líneas estratégicas del Plan.

Se trata de dos actuaciones independientes, pero complementarias en su naturaleza. Por un lado, se va a reparar la Plaza del Castillo mediante la restauración del pavimento de canto rodado actual. Este pavimento se encuentra en evidente mal estado, presentado zonas con parcheados, pérdidas de material, blandones y zonas rehundidas.

La intervención principal consiste en la reparación y consolidación de este suelo existente para garantizar su conveniente conservación. Además, se van a aprovechar los trabajos para mejorar la accesibilidad de todo este entorno mediante la creación de itinerarios que comuniquen el acceso a la plaza con la entrada al Castillo-Parador.

Con esta misma intención se va a actuar en la zona del parque de las Eras del Castillo. Allí también se va a mejorar el firme de los aparcamientos existentes y se van a consolidar los caminos y equipamientos de la ladera del Castillo, mejorando el acceso al entorno. Del mismo modo, se van a crear unos aseos para uso turístico en la antigua Escuela Taller para garantizar el acceso a los servicios higiénicos de cualquier visitante.

En ambos proyectos subyace la intención de ayudar a resolver el problema de tráfico de vehículos privados que presenta el casco histórico de Sigüenza. Así, en las dos zonas se va a ordenar y regular el aparcamiento privado, garantizando la existencia de aparcamientos disuasorios (a solo dos minutos a pie del Castillo) que disminuyan la presencia de vehículos en la zona del centro,

en favor de su uso por los vecinos y de la experiencia y seguridad de los propios turistas durante la visita a las calles céntricas del municipio.

El déficit de plazas de aparcamiento en los cascos históricos medievales, motivado por la práctica inexistencia de viarios con anchos que posibiliten la circulación y aparcamiento de los vehículos, desincentivan el uso residencial de estos núcleos y contribuye a la paulatina despoblación que los núcleos rurales con alto valor histórico y cultural. “Sigüenza, ciudad medieval por excelencia, no es ajena a este fenómeno, motivo por el que el gobierno municipal ha tomado la decisión de incrementar y racionalizar el número de plazas de aparcamiento en esta parte del núcleo histórico, para dotar a la plaza del Castillo de unas condiciones de accesibilidad y uso no discriminatorio de los espacios públicos urbanizados, compatible con el solado existente de cantos rodados, donde, además, se va a favorecer su uso por parte de los vecinos de Sigüenza”, valora Felipe Lucio, concejal de Obras del Ayuntamiento de Sigüenza. Así, habrá un número de plazas de aparcamiento destinadas al uso exclusivo de residentes en ambas actuaciones, en una política que se va a extender también al resto del casco histórico de Sigüenza.

Por otra parte, con la actuación también se va a mejorar el servicio que se presta al visitante a Sigüenza. “Es fundamental organizar los aparcamientos, en primer lugar por seguridad, para evitar riesgos y garantizar que una ambulancia o un camión de bomberos puedan llegar en cualquier momento al Parador. Pero también por imagen y servicios, para que los turistas tengan garantizada la accesibilidad y se mejore la imagen de Sigüenza en sus dos grandes proyectos, como son la celebración del IX Centenario y la Candidatura de Sigüenza como Patrimonio Mundial”, señala por su parte Fernando Tizón, director del Parador de Sigüenza.

Las obras se van a acometer con dotación de fondos provenientes del Plan de Sostenibilidad Turística, por valor de 380.000 euros, y han sido adjudicadas, previa licitación pública, a una empresa local. La previsión es que estén terminadas para la próxima primavera. Su ejecución se hará compatible con el aparcamiento. El Plan, aprobado en diciembre de 2020 y suscrito mediante convenio entre el Ayuntamiento de Sigüenza, la Secretaría de Estado de Turismo del Gobierno de España y la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, trae 1,4 millones de euros a Sigüenza para las anualidades (2021-2023)
